

INFORME DE COMISIÓN

Daniel López Vicuña

Director General de Industria, Energías Limpias y Gestión de la Calidad del Aire

PRESENTE

NÚMERO DE RUC:	24408	FECHA:	31/08/2023
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:		24408	
LUGAR:	Tepic, Nayarit	PERIODO: 23 al 24 de agosto de 2023	

**OBJETO DE LA COMISIÓN:**

Firma del Convenio de Coordinación para la Instrumentación del ProAire de Nayarit.

**RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y el estado de Nayarit, firmaron un convenio para implementar el Programa de Gestión para Mejorar la Calidad del Aire (ProAire). El ProAire se enfoca en reducir emisiones contaminantes, promover transporte sustentable, gestionar recursos adecuadamente y sensibilizar a la sociedad. El convenio beneficiará a aproximadamente a 1.34 millones de habitantes. La firma fue encabezada por la titular de la SEMARNAT y el gobernador del estado. Dicho convenio fortalecerá la cooperación y se establece un marco sólido para el trabajo conjunto en la protección del medio ambiente y desarrollo sostenible. Se apoyó en la logística del evento, así como en la recopilación de firmas.

**CONCLUSIONES:**

El convenio establece las bases para generar estrategias que mejoren la calidad del aire en Nayarit. La firma del convenio fortalece la cooperación entre la SEMARNAT y las autoridades locales, y reafirma el compromiso con la protección ambiental para mejorar la calidad del aire.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

Como resultado de la firma del convenio, se establece la implementación del ProAire en Nayarit. Se espera la reducción de emisiones contaminantes, la promoción del transporte sustentable, la gestión adecuada de recursos y la sensibilización de la sociedad en temas ambientales. El convenio beneficiará aproximadamente a 1.34 millones de habitantes en la región.

**CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

La firma del convenio fortalece la cooperación entre la SEMARNAT y las autoridades locales, y establece un marco sólido para el trabajo conjunto. En virtud de lo anterior, la SEMARNAT reafirma su compromiso con la protección ambiental y seguirá impulsando acciones en beneficio de la sociedad y el medio ambiente.

ATENTAMENTE

Verónica Estrada Ramírez  
Subdirectora de Inventario de Emisiones

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE INFORME SON VERÍDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO.